



PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN CASO DE ERUPCIÓN DEL VOLCÁN GALERAS

Se informa a los padres de familia que en el caso de emergencia por el Volcán Galeras en la cual las autoridades respectivas decidiesen suspender el servicio educativo se tendrán las siguientes disposiciones:

1. En caso de que los transportes estén en proceso de recepción de los estudiantes en horas de la mañana, los transportes llevarán a los estudiantes que ya están en custodia del Colegio a las Instalaciones de la Institución donde en el transcurso de la mañana serán entregados a los padres de familia, es decir, que las personas que no hayan accedido al transporte deberán permanecer en sus respectivos hogares.
2. En caso de darse la orden en momento de operación institucional, los padres o acudientes deberán asistir a recoger a los educandos hasta la 1 p.m.
3. Si la orden se da cuando los transportes están haciendo la ruta de entrega de los estudiantes, los mismos serán regresados a las instalaciones del Colegio hasta que los padres de familia o acudientes puedan asistir a recogerlos.

Todo lo anterior en cuanto que las instalaciones del Colegio se encuentran ubicadas en las denominadas “áreas de seguridad de riesgo volcánico de la ciudad de Pasto”, los niños que se encuentren en nuestra custodia gozarán de la atención y el respaldo institucional hasta tanto los padres de familia los reciban personalmente.

Nota. Se recomienda no llevar celulares a la institución, salvo aquellos estudiantes que cuenten con la autorización respectiva por parte de la coordinación, para mayor información y comunicación llamar a los celulares registrados en este documento.

Cordialmente

Esp. Luis Carlos Vallejos Rojas

Rector

Cel. 3178943349

Cel. Coordinador. 317 2424 676

Cel. Colegio. 3188217739

Actualizado: noviembre de 2019

